



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Reglamento de las asignaturas Seminario, Licenciatura en Astronomía - EX-2021-00526009- -UNC-SCD#FAM  
AF

---

VISTO

Lo reglamentado por la Resolución HCD N° 240/2001, en lo que concierne al reglamento de las asignaturas Seminario I, II, III y IV de la Licenciatura en Astronomía;

La Ord. HCD N° 4/2011 que establece régimen de alumnos/as para las carreras de grado de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación; y

CONSIDERANDO

Que es necesario actualizar el reglamento de las asignaturas Seminario I, II, III y IV de la Licenciatura en Astronomía para que sea consistente con el nuevo Plan de Estudio de la carrera;

Que los/as integrantes de la Sección Astronomía han manifestado la necesidad de mejorar el actual reglamento de las asignaturas Seminario I, II, III y IV de la Licenciatura en Astronomía;

Que los/as estudiantes de la Licenciatura en Astronomía, mediante nota presentada a la Comisión Asesora de Astronomía a través de sus representantes, han manifestado la conveniencia de dejar establecidos claramente los aspectos a evaluar en las asignaturas Seminario III y IV de la Licenciatura en Astronomía.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**

**DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el nuevo reglamento de seminarios para ser aplicado a las materias Seminario I, II, III y IV de la Licenciatura en Astronomía, según lo establecido en el Anexo I que forma parte de esta Resolución.

**ARTÍCULO 2º:** Derogar la Resolución HCD N° 240/01 y toda otra disposición referida a las asignaturas Seminario de la Licenciatura en Astronomía que se opongan a la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.